

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011437
DENOMINACIÓN	CEIP LOLA HERRERA
LOCALIDAD	TUDELA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.
- Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa:
Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Objetivos de dimensión organizativa:
Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
- Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

5

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El CEIP Lola Herrera contempla las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su vertiente directa, como el objetivo del currículo en una de sus competencias básicas, el tratamiento de la información y competencia digital, y la incorporación de la tecnología para conseguir los aprendizajes en la Educación Primaria.

Nuestro centro cuenta en todas las aulas de 2º Ciclo de Educación Infantil y en la Educación Primaria con los paneles digitales Smart V2 y V3, así como ordenadores de sobremesa. En la actualidad contamos con tres unidades del 1º Ciclo de Infantil, tres unidades del 2º Ciclo de infantil y seis unidades de Educación Primaria.

Como señas de identidad del Lola Herrera en el uso de las nuevas tecnologías podemos destacar el fomento de la lectura a través del uso de las TICs, con planes como Fiction Express y la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León, LeoCyl, el uso pedagógico TIC en el aula con pizarras digitales, tabletas, cámaras de foto/video, miniportátiles, impresoras 3D, robótica... y la formación continua del profesorado a través de experiencias de calidad o proyectos de formación desarrollados en el centro en los últimos años a través de Cursos de Formación y Seminarios.

En el último ciclo de Primaria trabajamos con dispositivos portátiles tanto en el aula como en casa: licencias digitales de los libros de texto, ejercicios online tipo Liveworshets, Kahoots, Classdojos, Plickers, etc.

Plantilla alumnado*

Plantilla profesorado*

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Este documento pretende ser un manual práctico de ayuda en la implantación de las nuevas tecnologías en el centro. Las nuevas tecnologías han hecho que los centros debamos adaptarnos a ellas, ya que nuestros alumnos en su mayoría son “nativos digitales”, conviven de una manera natural con smartphones, tabletas, ordenadores... a los que recurren para muchas de sus actividades cotidianas: para relacionarse, para divertirse, para buscar información...

Aunque este fenómeno está generalizado, no todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceder a estos medios. Nuestro centro cuenta con alumnado desfavorecido en este aspecto, por eso el colegio debe jugar un papel unificador e igualitario entre todos los alumnos.

Desde el año 2018 el centro ha mostrado su preocupación y ocupación integrar las TIC en sus procesos administrativos y pedagógicos de modo real, sin prestar tanta atención a los requerimientos de los diferentes planes Códice TIC, con lo que nuestro nivel fue el 2 (básico). Es a partir del curso 20-21 cuando se quiere plasmar en un documento como este, todo lo que el centro ha realizado a nivel TIC durante estos últimos años.

El uso de las TICs es constante en las aulas; las aulas virtuales son de uso intensivo por parte de profesores, alumnos y cada vez por más familias.

Para realizar este documento hemos tenido en cuenta la **ORDEN EDU/1130/2023** por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Con este plan CoDiCe TIC pretendemos la integración, aplicación, fomento y el uso innovador de las tecnologías, así como el uso didáctico en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo en las estrategias de gestión y de administración.

Debemos enseñar a nuestro alumnado el buen uso de esta herramienta dentro de la sociedad digital, la alfabetización digital y que consiga un buen resultado en la competencia tecnológica y digital.

El plan TIC del centro cuenta con tres fases:



El Plan TIC deberá revisarse al inicio de cada curso escolar para tener en cuenta los numerosos aspectos que implica la competencia digital, como son los pedagógicos, formativos, organizativos y la gestión de recursos.

Nuestras líneas de trabajo para el desarrollo de la competencia digital serán tres: el alumnado, los docentes y las familias.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

Consideramos la incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje en su doble vertiente: un objetivo directo de aprendizaje según establece el currículo y un instrumento para conseguir los aprendizajes que desarrollamos en la Educación Primaria.

Las señas identitarias del centro son:

- el fomento de la lectura y escritura a través del uso de las TICs así como de la Biblioteca del centro donde el alumnado acude semanalmente según el horario establecido al comienzo de cada curso.
- El uso pedagógico con paneles digitales, ordenadores, tabletas, miniportátiles, impresoras 3D, robótica, radio y este curso 23-24 tendremos como novedad un canal de TV.
- La formación del profesorado tanto individual como a nivel de centro, obteniendo en su mayoría el nivel B.2. en competencia digital.

Todos los documentos del centro a nivel institucional tienen reflejados el uso de las nuevas tecnologías.

Comentado [IH1]: Esto lo vas a reflejar mejor en el apartado 3.1.2.

Documentos institucionales y las TICs

PEC

- Organización general del centro donde se hace incapié en el uso de las tecnologías.
- R.R.I. que incorpora artículos y apartados específicos para el uso responsable de las TICs

Propuesta curricular, que incorpora apartados específicos para el trabajo con las TICs

PGA

Incluye los objetivos generales del centro, entre los que destacan los relacionados con las TICs, incluyendo los planes o proyectos que no refleja el PEC como los planes de formación basados en el uso didáctico de las TICs en el aula y la formación del profesorado

Prog. Didácticas

Orientaciones para el trabajo de la competencia digital

2.1.2 Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos de centro.

Comentado [IH2]: ¿Habéis hecho el SELFIE?

El centro cuenta con ordenadores de sobremesa HP con chip Intel de 4ª generación, SSD y 8Gb de RAM en todas las aulas de Infantil y Primaria, así como en las aulas de Música, Inglés, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, despachos y Conserjería (usado para controlar el sonido musical en los intercambios de clases y diferentes avisos por megafonía).

Contamos también con 12 paneles digitales Smart V2 y V3 en las aulas del segundo ciclo de Infantil, Primaria, Música, Inglés y Religión.

Desde el confinamiento del curso 19-20 existe un uso generalizado por parte del profesorado de la plataforma TEAMS y de algunos maestros en Moodle (5º y 6º de Primaria) así como del trabajo en la nube con Onedrive.

En cuanto a la organización del centro se utilizan los programas proporcionados por la Junta, como son el COLEGIOS, COLEGIOS PROFESOR, GECE 2000 con RELEO PLUS, los procesos de Admisión, Matriculación y recogida de datos con Stilus Enseña.

Toda la información que se hace llegar al profesorado es a través de su correo corporativo de trabajo y **Telegram**. Con las familias la comunicación tanto del Equipo Directivo como del profesorado se realiza a través de la **app DINANTIA**, con la que llevamos trabajando cuatro años.

Comentado [IH3]: ¿Cómo lo sabéis?

2.1.3 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Comentado [RV4R3]: Porque lo hemos preguntado y el año pasado estuvieron haciendo cursos como si no hubiera un mañana. Hay que especificarlo de alguna manera?

Con la reciente aparición de los diferentes niveles de competencia digital del profesorado, la mayoría con destino fijo en el centro cuenta con el B.2 e incluyen en su labor educativa actividades TIC y el manejo en los diferentes programas y plataformas educativas. Todos los

Comentado [IH5R3]: Sí, sería adecuado expresarlo, por ejemplo, podéis decir que se ha preguntado en un claustro o través de un Forms anónimo,...

docentes están de acuerdo en la integración de las TICs en las aulas, mostrando total disposición a recibir sesiones de formación a lo largo del curso escolar hasta ahora en grupos de trabajo y seminarios realizados a través el CFIE con ponente interno del centro.



Análisis interno: debilidades y fortalezas

A continuación, mostramos el análisis interno del CEIP Lola Herrera para comprobar el estado real de las TICs en el centro:

Comentado [IH6]: ¿Este análisis es a partir del SELFIE? ¿De algún cuestionario? ¿Reunión?

DAFO CEIP LOLA HERRERA

DEBILIDADES

Falta de presupuesto para la renovación del hardware

Obsolescencia informática

Profesorado nuevo sin conocimientos TIC

FORTALEZAS

Renovación de equipos en la sala de Informática

100% aulas digitales

Web del centro y RRSS actualizadas

Actitud positiva de la comunidad a las TICs

AMENAZAS

Rápida adaptación a las nuevas TICs

Constante aprendizaje

Crisis económica

Cambios en el sistema educativo

Asistencia técnica CAU lenta

OPORTUNIDADES

Alumnos nativos digitales y la implicación de las familias.

Digitalización de las familias en los hogares

13

2.2 Objetivos del Plan de Acción.

La creación de nuevos recursos adaptados a las nuevas tecnologías implica una nueva cualificación por parte del profesorado, por lo que es necesario elaborar un proyecto basado en los objetivos del PEC, las líneas de actuación, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TICs en el currículo.

Los objetivos generales con referencia al uso de las TICs son el fomentar el uso de las TICs tanto en el profesorado como en el alumnado acudiendo a la sala de informática al menos una hora semanal. También desarrollas estrategias para facilitar el aprendizaje y hacer un uso responsable y seguro de los recursos que la Junta pone a nuestro servicio, como es Office 365.

2.2.1 Objetivos de la dimensión educativa

En cuanto a la búsqueda de información y su análisis:

- Utilizar las TICs con un horario fijo semanal sin desmerecer el uso del currículo.
- Promover el uso de Office 365 y Dinantia, con criterios para la búsqueda y la selección de la información que realmente sea relevante, haciendo hincapié en los cursos superiores de Primaria.
- Desarrollar la competencia digital y el espíritu crítico para evitar los peligros de la red y la dependencia tecnológica.
- Mejorar en las nuevas metodologías activas desarrollando destrezas.

En cuanto a la comunicación de la información y a las herramientas empleadas:

- Conocer los diferentes medios de comunicación digital, fomentando su utilización para construir conocimientos y haciendo consciente al alumno de los derechos de autor.
- Utilizar las herramientas que mejor se adapten al nivel del alumno para ampliar, profundizar o reforzar los contenidos, sabiendo compartir esa información recogida.

En cuanto a la creación de contenidos y seguridad digital:

- Saber utilizar los diferentes softwares para trabajar con texto, audio, imágenes, video, teniendo un repositorio de referencia para que el alumnado pueda identificar cuál es la más idónea en cada momento.
- Respetar los derechos de autor, normativas y licencias de uso en la publicación de información, así como las citas de las fuentes.
- Utilizar carpetas para la organización de los documentos creados.
- Conocer los riesgos de las nuevas tecnologías, tanto en los comportamientos no adecuados que menoscaban su privacidad como en el componente adictivo de las mismas.
- Fomentar el uso de las contraseñas de seguridad, el cierre de las sesiones...

2.2.2 Objetivos de la dimensión organizativa:

Los objetivos de la dimensión organizativa referidos al profesorado serían:

- Incluir en el PEC un plan específico de formación según las necesidades detectadas en el profesorado.
- Promover la obtención del nivel B.2 de competencia digital en todo el claustro de profesores.
- Establecer una coordinación permanente entre el Coordinador TIC y el resto de los coordinadores del centro.

- Desarrollar un repositorio de material TIC o banco de recursos al alcance de todo el profesorado.
- Formar al profesorado en el uso del software utilizado en el centro.
- Potenciar el uso de las herramientas digitales de cooperación entre el profesorado para optimizar el tiempo y los recursos.
- Adecuar el uso de los recursos digitales a los diferentes niveles educativos.
- Motivar al profesorado en el uso de las TICs.
- Aplicar mecanismos de análisis y diagnóstico anuales para comprobar la integración de las TICs en todos los procesos.

Los objetivos de la dimensión organizativa referidos a la gestión y organización del centro serían:

- Aplicar las nuevas tecnologías en todos los modelos y documentos de gestión académica: actas, reuniones, boletines, gestión de las tutorías, biblioteca, actividades extraescolares...
- Fomentar el uso de la firma o certificado digital en todos los documentos.
- Definir las medidas de seguridad para la protección de los datos de carácter académico.
- Realizar una evaluación sistemática de la integración de las TICs en el centro en los procesos administrativos.
- Mantener al día la web con la secretaría virtual para la gestión de los diferentes trámites.

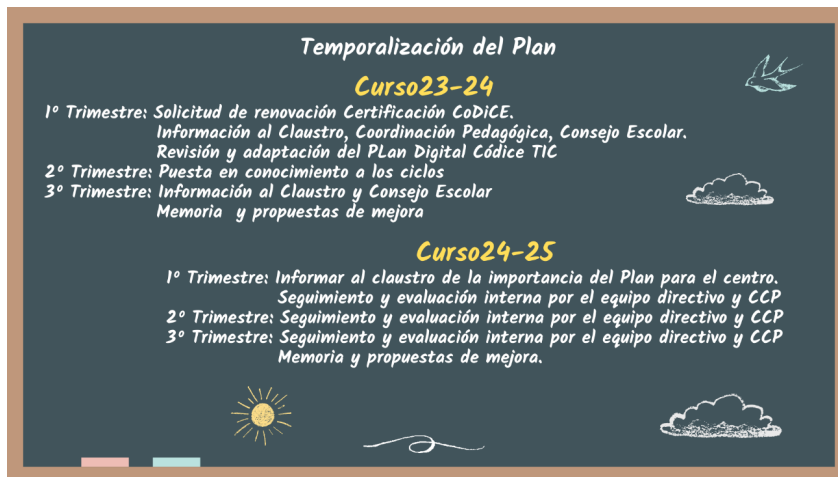
2.2.3 Objetivos de la dimensión tecnológica:

En cuanto a la dimensión tecnológica los objetivos serían:

- Analizar sistemáticamente el estado de los diferentes equipos digitales para su renovación, adaptación y/o aprovechamiento, solucionando los problemas que surjan.
- Crear un entorno seguro de aprendizaje con sistemas de cortafuegos, antivirus, control del malware, phishing...
- Animar al claustro de profesores a participar en programas de innovación digital y uso de las nuevas tecnologías.
- Usar las redes sociales como canales de difusión de las actividades y experiencias educativas del centro.
- Garantizar la confidencialidad de los datos que custodie el centro.
- Crear contenidos propios digitales en un repositorio.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Actuaciones previstas para los cursos 23-24 y 24-25:



.. Etapa de Elaboración:

- Designación del a Comisión TIC e información al claustro
- Evaluación a partir de los resultados obtenidos (SELFIE 23-24)
- Propuestas en el aula (incluir en programaciones didácticas) y con el profesorado (actividades de formación).
- Propuestas con las familias: talleres formativos.
- Aprobación del Plan Códice TIC en el claustro de octubre.

.. Etapa de Seguimiento (al principio y al final de cada trimestre)

- Valoración y análisis resultados por la comisión TIC, en el 3º trimestre.

.. Etapa de Evaluación:

- Valoración y análisis resultados por la comisión TIC, en el 3º trimestre.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Del plan digital de centro participará toda la comunidad educativa con las actividades que se realicen a nivel de aula y de centro. Será difundido por todos los medios de los que dispone el centro.

Todas las propuestas de este plan digital las aprobará el claustro de maestros y se informará después al Consejo Escolar.

El Coordinador TIC dinamizará el desarrollo de este plan a través de la ayuda y la formación junto al resto de sus funciones.



3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El CEIP Lola Herrera cuenta con una "Comisión TIC" (formada el jefe de estudios, los coordinadores de ciclo de Infantil y Primaria y un maestro asesor) encargada de la elaboración de este plan de centro y su coordinación dentro de las comisiones de coordinación pedagógica. En las funciones de esta Comisión intervienen la comisión de coordinación pedagógica, siendo posteriormente avalado por el Consejo Escolar, participando así todos los estamentos del centro.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Las funciones de la Comisión TIC son:

- Analizar todos los criterios que se requieran para la implantación de este plan a nivel tecnológico y en referencia a las TIC en la educación con apoyo de las comisiones (mentores digitales).
- Recopilar la información necesaria para organizarla e implantar de este plan.
- Apoyar al profesorado en el uso de los equipos informáticos del centro y la incorporación de de las TIC a las programaciones de aula.
- Mantener al día los equipos informáticos del centro en cuanto a registro, aplicaciones, sistemas operativos... canalizando el mantenimiento con el CAU.
- Elaborar un plan TIC que se integre dentro del Proyecto Educativo

El cronograma de trabajo de la Comisión TIC será el siguiente:

Competencias digitales				Cronograma Comisión TIC I			
Innovación formativa docente	Detectar y tomar medidas	Responsable de la formación	Al finalizar el curso para el siguiente				
Innovación formativa alumnos y familias	Detectar y tomar medidas	Directora	Necesidades iniciales y finales3				
Asesoramiento informático	Resolver dudas	Coordinador TIC	Durante todo el curso				
				Comunicación y difusión			
				Estrategia de comunicación	Actualizar redes, correos, plan de comunicación	Jefatura, Directora	Inicio del curso
				Búsqueda de mejoras en los canales de comunicación	Protocolos para su uso	Jefatura, Secretaria	Inicio del curso
				Creación de materiales corporativos de centro	Videos, Audios, Infogramas	Coordinador TIC	Durante todo el curso

Coordinación de la Comisión				Cronograma Comisión TIC I			
Reuniones Comisión TIC y comunicaciones	Reuniones Formales e informales	Todos los componentes	Durante todo el curso				
Comunicación por los canales establecidos	Correos, mensajes...	Todos los componentes	Durante todo el curso				
Coordinación con el resto del profesorado	Telegram, Teams, mail	Todos los componentes	Durante todo el curso				
				Gestión y mejora de los recursos TIC			
				Detección y adquisición	Encuesta claustro	Jefatura, Secretaria	Durante todo el curso
				Utilización de los recursos	Protocolos para su uso	Jefatura, Secretaria	Inicio del curso
				Reparación equipos y mantenimiento	Partes a los coordinadores de ciclo	Jefatura avisa al CAU	Durante todo el curso

Funciones del Coordinador TIC del centro:

- Realizar las convocatorias de reuniones extraordinarias de la Comisión TIC.
- Colaborar con la dirección del centro y apoyar al profesorado en su organización tecnológica y educativa.
- Recopilar, analizar e impulsar acciones organizativas referente a la utilización de los equipos informáticos del centro.
- Tener registrados todos los equipos informáticos del centro.
- Mantener los equipos informáticos al día y avisar al CAU cuando se produzca alguna avería.
- Realizar actuaciones informativas con la comunidad educativa.
- Elaborar y gestionar la realización del proyecto TIC del centro.

Funciones empresa de mantenimiento informático:

Desde el curso 2023-2024 no tenemos mantenimiento de los equipos informáticos con ninguna empresa, ya que la mayoría de los equipos informáticos dependen del C.A.U. y son ellos los que tramitan las averías.

Hasta este momento el encargado de realizar el mantenimiento en la medida de sus posibilidades es el Coordinador TIC/responsable de medios Informáticos. Sería interesante contar con una partida presupuestaria para la renovación-arreglo de las averías producidas.

Funciones de los encargados de las redes sociales

Tienen la tarea de mostrar el proyecto educativo y la metodología de trabajo de cada ciclo del centro tanto a nuestra comunidad como a la localidad. Se establece a principio de curso un calendario donde se debe publicar al menos un mensaje semanal de cada ciclo, dejando un día a la semana para mensajes institucionales.

El centro trabaja con la aplicación Buffer y publica en Instagram, Facebook y X. De manera interna, publicamos con más asiduidad en la red interna o "MURO" de Dinantia únicamente para las familias de nuestro centro.



Funciones del profesorado

El profesorado deberá incluir en sus programaciones de aula las TIC, así como trabajar con los alumnos en el aula las nuevas tecnologías y animar a las familias en la utilización de las TIC, siempre de manera responsable y con las medidas de control parental adecuadas.

También deberán a los coordinadores de ciclo de las incidencias del equipamiento del aula o de la sala de informática que se produzcan. A su vez los coordinadores informarán al coordinador TIC, que dará aviso al C.A.U. si fuera necesario.

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Proyecto Educativo de Centro en las TIC:

El centro cuenta con diferentes planes de actuación donde las TIC toman un papel relevante, como son:

- En el Reglamento de Régimen Interior se hace referencia a:
 - Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) 25-5-2018
 - Instrucciones para el uso de los ordenadores de la sala de informática y de los miniportátiles dentro del armario de carga con los que cuenta el centro.

Software de Administración (Secretaría del centro)

Aplicaciones gestión y organización del centro

Aplicación	
GECE	GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO
HERMES	DOCUMENTACIÓN INTERNA D.P.
COLEGIOS, COLEGIOS PROFESOR	ADMINISTRACIÓN ALUMNADO, LISTAS, BOLETINES, CALIFICACIONES, AUSENCIAS
STILUS: NOTIFICACIONES, HORARIO, EVALUACIÓN	SUSTITUTO DE COLEGIOS CURSO 24-25
DINANTIA	GESTIÓN PAGOS Y COMUNICACIÓN CON FAMILIAS
ABIES	SOFTWARE BIBLIOTECAS

Plan de acogida al nuevo profesorado

Tanto al inicio de curso, en las reuniones iniciales, como cuando se incorpore un profesor durante el mismo se les informará de la existencia del Plan TIC y se les informará de todas las actuaciones referentes a las nuevas tecnologías. El centro cuenta con un *Genial-ly* para el profesorado con información.

Reglamento de Régimen Interior

En el RRI quedan establecidas las normas en el uso de los equipos de la sala de informática (de sobremesa y mini portátiles del armario).



También quedan tipificadas las conductas perjudiciales para la convivencia en el centro relacionadas con las nuevas tecnologías, como la utilización inadecuada de los equipos informáticos durante las actividades que se realicen en el centro o la utilización de dispositivos particulares como móviles, relojes inteligentes, cámaras... que graben, publiquen o difundan en redes sociales.

Así mismo quedan tipificadas las conductas contrarias en cuanto a la usurpación de las contraseñas de los alumnos, publicación de fotos sin consentimiento, hacer comentarios ofensivos en Teams, correo electrónico o aplicaciones que se usen en el centro.

Proyectos del centro relacionados con las TIC

El Lola Herrera ha participado en proyectos de innovación educativa relacionados con las TICs, no pudiéndose presentar a FORMapps, PIE... por no tener el nivel 4. Aún así desde el curso 21-22:

- Premios Zinkers Repsol: Ganadores de Castilla y León 1ª edición. Curso 21-22
- Steam Talents KIDS 23-24
- Naturaliza ECOEMBES en el curso 19-20
- AlimenGadis desde el curso 21-22

- Fiction – Express desde el curso 21-22
- Proyecto de gamificación en los cursos 4º, 5º, 6º en el curso 21-22
- Radio Lola Herrera: desde el curso 17-18
- Televisión Lola Herrera. Curso 23-24
- Proyecto Minecraft. Curso 22-23

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Como hemos señalado anteriormente, las herramientas digitales empleadas en la gestión administrativa son: Colegios, GECE, Hermes, Abies y DINANTIA.

El mantenimiento de los tres primeros lo realizan los servicios informáticos de la Junta, concretamente el CAU.

La ventana digital del centro al exterior es nuestra página web y plataforma oficial de la Junta de Castilla y León: <http://ceiplolaherrera.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El centro ya no usa el Aula Virtual desde el curso 21-22, centrándose en el uso de Teams con el alumnado.

En cuanto a las redes sociales, estamos presentes en X, Facebook e Instagram, aparte de tener una red social interna con las familias dentro de la aplicación DINANTIA que llamamos MURO.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora.

Las propuestas realizadas para este curso 23-24 son:

- Terminar de configurar digitalmente las aulas con la adquisición de teclados inalámbricos para los paneles digitales.
- Tener un armario para los miniportátiles transportable por las aulas.
- Tener una sala de informática para Educación Infantil en la planta baja.
- Resolver los problemas de red wifi que tienen los equipos de “Escuelas Conectadas”, ralentizando su uso.
- Retomar el uso de Moddle
- Fomentar el uso de contenidos digitales
- Estimular a los padres en el uso del correo corporativo de la Junta.
- Continuar con los seminarios de formación en nuevas tecnologías.
- Promover el uso de Office 365 y del nuevo Teams.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
DIAGNÓSTICO	Recoger la información, las propuestas de mejora y tomar acuerdos	La Comisión TIC, el equipo directivo y la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	Durante todo el curso.
EVALUACIÓN	Realización de encuestas, analizando los resultados y proponiendo mejoras	La Comisión TIC, el equipo directivo, el claustro de profesores y el Consejo Escolar.	Al final del curso escolar

MEJORA e INNOVACIÓN	Modificaciones que requiera el Plan TIC	La Comisión TIC, el equipo directivo, el claustro de profesores y el Consejo Escolar.	Al finalizar el curso y al comienzo del siguiente, en los primeros claustros
----------------------------	---	---	--

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Se trabajará desde los cursos más bajos intentando seguir la misma línea metodológica para la adquisición de las competencias básicas. Es importante que todo el claustro participe en la misma dirección.

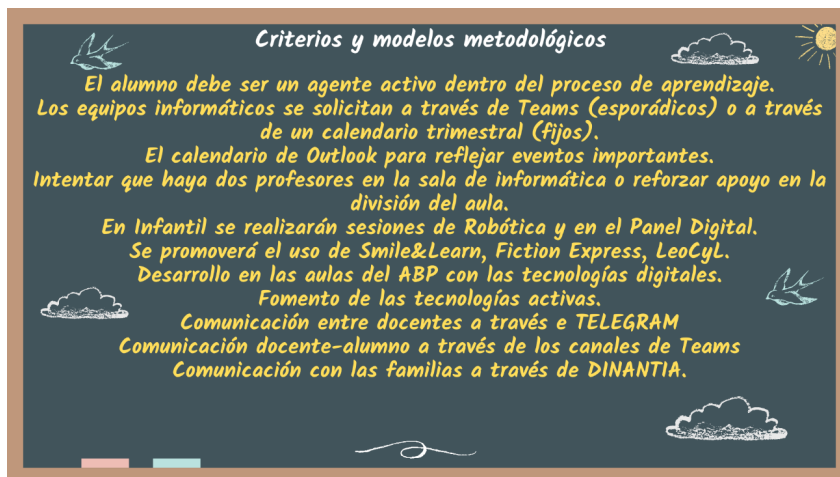
Las programaciones incluirán un apartado referente al uso de las TIC como innovación metodológica e integración curricular, cambiando la metodología hacia un aprendizaje más dinámico e interactivo.

Debemos promover el uso de la tecnología “responsable”, ya que se está observando que no debemos basarnos en un uso excesivo, sino más bien moderado.

Al alumnado con necesidades educativas se le adaptarán los contenidos digitales en la medida de lo posible, buscando recursos junto al equipo de Orientación del centro, que siempre promueve en sus informes el trabajo con diferentes recursos digitales.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En cuanto a los criterios metodológicos didácticos para integrar las tecnologías dentro del aula, reflejamos los siguientes aspectos:



3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Tanto las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica como en Audición y Lenguaje cuentan en sus aulas con equipos informáticos nuevos y aplicaciones específicas para los alumnos con necesidades educativas especiales y así trabajar la competencia digital con este alumnado, permitiendo una atención más individualizada en su proceso de enseñanza – aprendizaje. El equipo de Orientación también aconseja y da pautas al profesorado con alumnos con necesidades en el uso de aplicaciones y dispositivos que mejoren su aprendizaje.

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Lenguaje Computacional	Introducir el pensamiento computacional en el centro con Lego Essential / Spike	Lego, juego y programación por bloques	Docentes	Durante todo el curso
Impresión 3D	Actividades donde se creen objetos en 3D con la plataforma TINKERCAD y la impresora PRUSA Mini	A través de concursos y juegos crearán modelos en 3D	Docentes	Durante todo el curso
Edición de radio	Creación de programas, podcast, entrevistas, dramatizaciones	Creación de grupos por desdoble de clases, durante el recreo, con su posterior edición y publicación en IVOOX	Docentes y Responsable TIC del centro	Durante todo el curso
Edición de video	Creación de videos y utilización del croma verde, editando y publicando el resultado	Uso de los paneles difusores, cámara de video 4K, cámara 360, micrófonos inalámbricos y edición con MOVAVI Suite.	Docentes y Responsable TIC del centro	Durante todo el curso.
Smile&Learn	Participar en el proyecto Smile &Learn	A través de los juegos y aplicaciones didácticas	Docentes	Durante todo el curso.

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El centro, a través del Responsable TIC, realiza un autodiagnóstico de nivel de competencia digital para detectar sus necesidades de formación TIC, utilizando para ello la herramienta SELFIE y cuestionarios tipo Forms.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El responsable del CFIE en el centro informa a través del grupo de correo electrónico creado de todas las actividades de formación ofrecidas por el CFIE de Valladolid para que todo el claustro esté informado.

El centro anima al profesorado a formarse tanto en cursos proporcionados por el centro como aquellos que son externos, intentando homogeneizar el nivel del claustro.

FORMACIÓN TIC EN EL LOLA HERRERA TRES ULTIMOS CURSOS	
Curso 23-24	Seminario Radio III, Seminario Estudio TV I, Smart-Lumio
Curso 22-23	Seminario Radio II, Seminario Robótica I, Seminario Impresión 3D
Curso 21-22	Seminario Radio I, Minecraft, Smile&Learn, Teams (clases desde casa)
Curso 20-21	Microsoft 365: Teams, Onedrive. Genial-ly. LeoCyL

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Durante los primeros días del mes de septiembre, se realiza una jornada de formación al nuevo profesorado, en la que se les explica de manera general el Plan TIC del centro, de las infraestructuras del mismo y el funcionamiento básico.

De igual modo, se les explica el plan de formación de centro para que si así o desean se puedan incorporar a él.

Toda la información relevante se encuentra en el Genial-ly elaborado por el centro junto a otras informaciones importantes.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Detección de las necesidades de formación	Actuaciones formativas para el próximo curso	En las reuniones de claustro	Docentes.	Al final de curso se pondrán en común las propuestas
Detección de necesidades formativas concretas o específicas	Formación a nivel particular	Apuntarse cumplimentando las normas	Docentes	Durante todo el curso
Quedada digital	Compartir conocimientos TIC con el claustro	Comentar las fortalezas individuales y compartirlas con los compañeros	Docentes	Durante todo el curso

Intentar organizar la formación del profesorado para la mejora de la competencia digital	Formación Office 365, Internet Segura, dispositivos móviles	Seminario, Cursos CFIE, Acogida al profesorado	Responsable formación. Coordinador TIC	Al comienzo del curso
Aplicación de la robótica en el aula	Incluir en las programaciones curriculares	Desde los ciclos o en la CCP	Comisión TIC	Al final de curso

3.4 Procesos de evaluación.

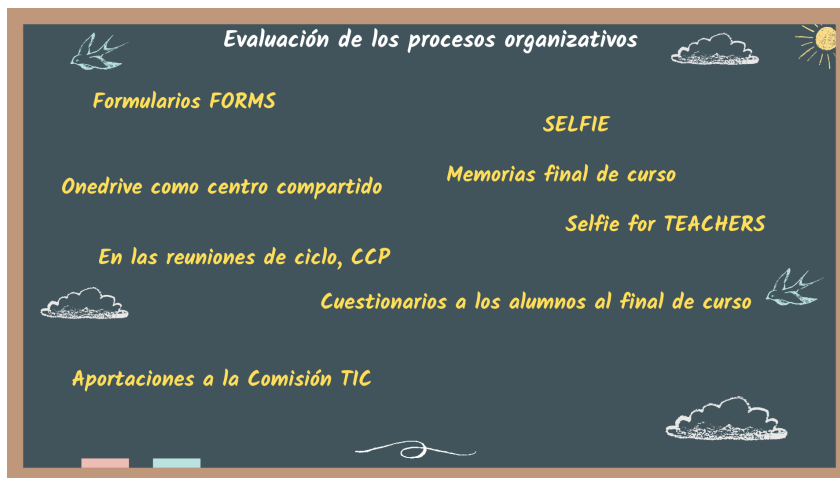
3.4.1 Procesos educativos

Para la evaluación de la competencia digital docente, se realizará un formulario a través de la plataforma Forms cada inicio de curso.

Para la evaluación de la competencia digital del alumnado, se tendrán en cuenta los contenidos y se evaluarán a través de rúbricas.

Sobre las herramientas digitales que se utilizan para evaluar, destacamos sobre todo varias aplicaciones como son Kahoot, Plickers, Quizlet, Idoceo, Forms, Teams y Smile&Learn.

3.4.2 Procesos organizativos



3.4.3 Procesos tecnológicos

Teniendo en cuenta los criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, se atenderán todas las propuestas de mejora que se realicen, añadiendo nuevos recursos con su respectiva formación si fuese necesaria.

En cuanto a los instrumentos y estrategias para la evaluación en coherencia con el contexto tecnológico y el contexto educativo se utilizarán cuestionarios y encuestas así como se tomarán acciones para mejorar el uso de las nuevas tecnologías.

En la Educación Primaria, y a través del estudio de TV se pueden trabajar distintos aspectos de las áreas de Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Para valorar los procesos tecnológicos la Comisión TIC realizará un seguimiento mensual para poder recoger los problemas, las mejoras, los proyectos...

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Evaluar a través de herramientas digitales	Utilizar herramientas como Forms para realizar el proceso de evaluación	Creación de herramientas digitales para que los docentes lleven a cabo la evaluación	Comisión TIC Docentes	Durante todo el curso

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Debemos integrar las TIC de una manera gradual y sin quebraderos de cabeza o rechazo en varios aspectos de aprendizaje. El currículo debe orientar cómo usar las TIC, y estas integrarse en los planes de estudio para formar parte de ellos y no ser algo aislado sin conexión.

Hay que evitar tener dispositivos en las aulas sin que los docentes dominen su uso, o llevar al alumnado a la sala de Informática sin un propósito curricular definido, o utilizar software sin ningún propósito definido.

Según normativa, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumno debe tener al finalizar la enseñanza básica (art.9.2 RD 157/2022, de 1 de marzo).

También se especifican dentro de las competencias clave la digital en el currículo de la Educación Primaria (anexo D 38/2022, de 29 de septiembre).

Por otro lado, las competencias específicas concretan los descriptores operativos del perfil de salida para cada una de las áreas.

Las TIC deben ser una parte importante del currículo y debemos tomarlas como una herramienta más a nuestro servicio para acompañarnos en el desarrollo y en las explicaciones del aula. Es muy necesario acompañar al alumno dentro de la enorme variedad de opciones que encontramos, para que las comprenda y aprenda a usar adecuadamente.

Nos parece adecuado que aparezcan en este plan los descriptores operativos de la competencia digital:

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Educación Infantil

*El mouse: funciones básicas
Actividades interactivas educativas.
Conocimiento de los elementos básicos del ordenador: la CPU, el ratón, el teclado y la pantalla.
Cuidado e higiene del material informático
Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas.
Funciones básicas del robot BeeBot y su funcionamiento.*

*El mouse: manejo del ratón y botón izquierdo
Identifica el encendido y apagado del ordenador
Actividades interactivas educativas.
Diferentes tipos de dispositivos digitales: ordenador de sobremesa, ordenador portátil, smartphone, tablet, panel digital...
Seleccionar diferentes iconos en el escritorio con el mouse
Uso de Word formando palabras sencillas y números.
Cuidado del material informático y tecnológico.
Funciones básicas del robot con sencillas programaciones con teclas*

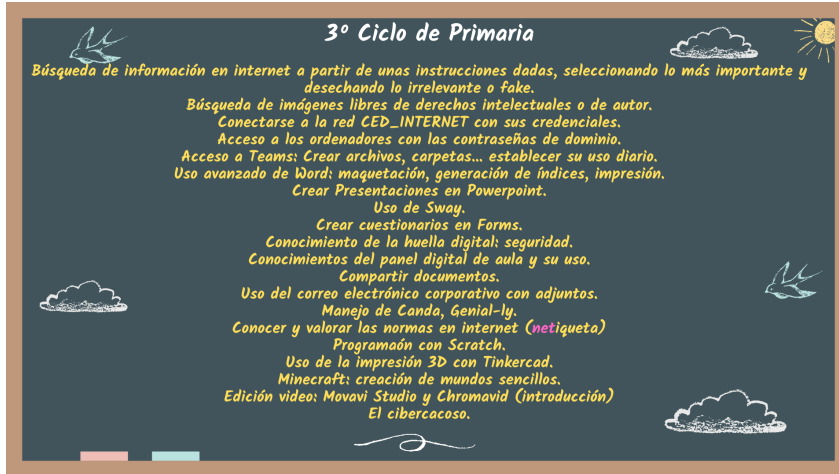
*El mouse: abrir y cerrar ventanas del escritorio
Actividades interactivas educativas
Uso de Word formando más de una palabra
Programar los robot Bebo*

1º Ciclo de Primaria

Conocimiento del Hardware del ordenador de sobremesa: CPU, teclado, mouse, pantalla
Conocimiento del resto de dispositivos: portátil, tableta, smartphone, panel digital
Mecanismos básicos con el ratón: abrir, cerrar iconos, ventanas, apagar el ordenador.
Escritura de frases sencillas en WORD
Selección de información dentro de un buscador
Uso sencillo de Power Point para la creación de una presentación
Usar buscadores seguros y tener claro las pautas para ello
Creación de contenido sencillo en diferentes formatos de audio, video... en el estudio de radio y TV del centro a nivel colaborativo y/o individual.
Abrir ventanas, cerrarlas, maximizar, minimizar
Utilización de programación sencilla
Conocer los riesgos de internet y las normas básicas de comportamiento digital
Higiene postural, rutinas oculares, volumen auriculares, ahorro de energía

2º Ciclo de Primaria

Búsqueda de información en internet a partir de unas instrucciones dadas, seleccionando lo más importante y desechando lo irrelevante o fake.
Búsqueda de imágenes libres de derechos intelectuales o de autor.
Conectarse a la red CED_INTERNET con sus credenciales
Acceso a los ordenadores con las contraseñas de dominio
Acceso a Teams y su manejo básico.
Conocimiento de la huella digital
Conocimientos del panel digital de aula y su uso.
Compartir documentos
Uso del correo electrónico corporativo.
Insertar imágenes en Word, Power Point.
Conocer y valorar las normas en internet (netiqueta)
Programación con Scratch
Programación por bloques con robots en diferentes itinerarios.
Edición vídeo: Movavi Studio y Chromavid (Introducción)
El cibercajaco.



3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El alumnado dispone de 24 equipos portátiles de 11" táctiles para todo el centro que se reparte según la necesidad. Los maestros tutores y especialistas ofrecerán a los alumnos recursos digitales con contenidos educativos que trabajen el currículo.

El centro utiliza la plataforma Office 365 para los trabajos que realizan los alumnos y el profesorado cuenta con su carpeta compartida en Onedrive.

Un uso diferencial tiene la plataforma Smile&Learn y el portal de Educación de la Junta en las clases de Infantil, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

También las editoriales juegan un papel importante en todas las áreas, proporcionando a los alumnos recursos digitales con cada situación de aprendizaje.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Banco de recursos digitales	Visibilidad y operatividad del banco de recursos digital	Creación de un gran banco de recursos adaptados a nuestro centro	Coordinador TIC Claustro de profesores	Durante todo el curso
Inclusión en las programaciones didácticas de las TIC	Proponer un modelo común	Elaboración por áreas de un modelo adaptado a las necesidades del alumnado	Comisión TIC y CCP	Primer trimestre

	Buscar un modelo de evidencias para evaluar la competencia digital	Elaboración de un modelo sistemático de la integración curricular de las TIC en las programaciones	CCP	Durante el primer trimestre del curso
--	--	--	-----	---------------------------------------

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Tenemos que estar al día o, dicho de otra manera, no podemos estar al margen de lo que se mueve en la sociedad tecnológicamente hablando. El acceso global a las tecnologías hace que muchas veces se creen confusiones o errores de concepto que un centro educativo debe tener presente.

Todas las familias, claustro de profesores y personal del centro tienen acceso a las plataformas que se describen a continuación una vez que un alumno es matriculado. Se valorará al final de cada curso su utilización.

TEAMS, Onedrive, DINANTIA, Outlook, Instagram, Facebook, X, Telegram.

31

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La máxima responsable del Plan de Comunicación es la directora del centro, siendo la que dé respuesta a las sugerencias que se planteen.

La Comisión TIC coordinará los aspectos técnicos de los diferentes canales de comunicación y formará al profesorado.

Los coordinadores de ciclo están incluidos dentro de la Comisión TIC y se encargarán de recoger las peticiones o sugerencias.

Los alumnos usarán las herramientas que el centro y la Junta ponen a su disposición para que puedan realizar las actividades colaborativas que faciliten la interacción. Hay que intentar siempre evitar aplicaciones o programas que no tengan una seguridad suficiente. Es importante no utilizar lenguajes ofensivos, publicar fotografías sin autorización, cuidar la ortografía y la sintaxis y se respetarán a las personas e instituciones.

Las familias se comunicarán con el centro y el profesorado a través de la aplicación DINANTIA, aplicación desde la que recibirán mensajes del profesorado, se pedirán las tutorías, realizarán los consentimientos a las salidas y realizarán el pago de las mismas y recibirán los boletines de calificaciones digital.

En esta aplicación hay un MURO, donde toda la comunidad educativa recibirá información importante del centro educativo.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro realizará una valoración al finalizar cada curso, estableciendo unas propuestas de mejora y preparará acciones nuevas para avanzar en el desarrollo de las nuevas tecnologías.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la web del centro	Modificar y actualizar con asiduidad	Dedicación horaria fija semanal	Coordinador TIC	Durante todo el curso
Uso de la Suite Office 365	Formación del profesorado	Cuando se pida formación incluir esta herramienta	Comisión TIC	Durante todo el curso
Plan de trabajo con el alumnado	Sistematizar el trabajo digital con el alumnado	Cómo se utilizarán las herramientas de comunicación	Equipo directivo Comisión TIC	Inicio del curso.

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Los equipos informáticos (ordenadores de sobremesa y portátiles) con los que cuenta el centro son los procedentes de compras realizadas por el centro desde su apertura en 2009, el equipo que llegó a dirección en el año 2020 y los equipos que han llegado con los Fondos Next Generation en los dos últimos cursos. Los detallamos a continuación.

ESPACIO	EQUIPO	S.O.	Software Especial	Procedencia
Dirección	Sobremesa	Windows 10	Colegios Profesor	Comprado
Secretaría	Sobremesa	Windows 10	Colegios, GECE	Comprado
Jefatura de E.	Sobremesa	Windows 10	Colegios Profesor	Comprado
Aula 1 año				
Aula 2 años A	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 2 años B	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 1º Infantil	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 2º Infantil	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 3º Infantil	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 1º Primaria	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 2º Primaria	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 3º Primaria	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 4º Primaria	Portátil	Windows 11		Comprado
Aula 5º Primaria	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula 6º Primaria	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula Música	Sobremesa	Windows 10		Comprado
Aula Religión	Portátil	Windows 7		Comprado
Aula Inglés	Portátil	Windows 11		Fondos N.G.

Aula de EF				
Aula de PT G4	Sobremesa	Windows 10		Fondos N.G.
Aula de AL G3	Sobremesa	Windows 10		Fondos N.G.
Estudio Radio G1	Sobremesa	Windows 10	Audacity	
Estudio TV G2	Sobremesa	Windows 10	Movavi Studio	Fondos N.G.
Sala de profesores	2 Sobremesa	Windows Home	7 Colegios Profesor	
Biblioteca	2 Sobremesa	Windows Home	7 Abies, Colegios Profesor	
Comedor				
Sala de Informática	25 sobremesa	Windows 10		Fondos N.G.
Armario móvil	24 miniportátiles	Windows 10 y 11		Fondos N.G.
Sala multisensorial				

Los equipos tipo TV (Paneles Digitales) de 65 pulgadas Smart en su versión 2 (tres) y 3 (9). En primer lugar llegaron tres paneles el curso 21-22. Se colocaron en las aulas de 4º, 5º y 6º de Primaria. Al curso siguiente llegaron otros 9 paneles Smart V3 para las aulas de Primaria y Especialistas y los tres paneles anteriores pasaron a Infantil.

ESPACIO	EQUIPO	S.O.	Procedencia
Dirección			
Secretaría			
Jefatura de E.			
Aula 1 año			
Aula 2 años A			
Aula 2 años B			
Aula 1º Infantil	Panel Smart 65" V2	Android	Fondos N.G.
Aula 2º Infantil	Panel Smart 65" V2	Android	Fondos N.G.
Aula 3º Infantil	Panel Smart 65" V2	Android	Fondos N.G.
Aula 1º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula 2º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula 3º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula 4º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula 5º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula 6º Primaria	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula Música	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula Religión	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula Inglés	Panel Smart 65" V3	Android	Fondos N.G.
Aula de EF			
Aula de PT G4			
Aula de AL G3			
Estudio Radio G1			
Estudio TV G2			
Sala de profesores			
Biblioteca			
Comedor			
Sala de Informática			
Sala Multisensorial			

Los equipos móviles (armario de 24 miniportátiles) está guardado en la sala de Informática y solamente puede ser transportado por un profesor a las diferentes aulas. También contamos con dos fotocopiadoras para el profesorado en Conserjería y Secretaría, con cuatro impresoras laser en Dirección, Jefatura, Biblioteca y Sala de Profesores.

El estudio de Radio cuenta con una mesa de mezclas/interface audio/directo ZOOM L8, 4 micrófonos, pies de micrófono, duplicador de auriculares, cuatro auriculares y dos pies de micrófonos.

El estudio de TV cuenta con una cámara JVC 4K, cámara Insta360 X2, pie de cámara con ruedas, microfonia inalámbrica, micrófono cañón para la cámara, dos paneles difusores, dos paneles led y panel cromado.

En cuanto a la robótica, contamos con una impresora 3D Prusa MINI, un Kit de Lego, varios robots para Infantil y cinco robots de Steam Talent Kids.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

La instalación por cable de internet se modificó en el año 2019, instalando Switch TPLINK más rápidos y gestionables por el CAU, recomendados por los informáticos de la Dirección Provincial de Valladolid, con lo que las aulas pasaron de tener 4 conexiones a tener una. Con el paso de los cursos se ha ido aumentando llegando a tener en la actualidad 5 Switch TP-Link gestionados por el CAU. Tres de ellos están en la sala de Telecomunicaciones y otros dos en la sala de Informática.

El centro cuenta con red wifi en todos sus espacios, pudiéndose conectar según su protocolo a la red CED_INTERNET (alumnado y docentes) CED_DOCENCIA (docentes) CED_ADM (equipo directivo y CAU) y CED_INVITADOS. También está la red CED_DISPOSITIVOS donde conectamos por ejemplo los paneles digitales.

Todos los dispositivos que dependen del CAU, se conectan por la contraseña del usuario que inicie la sesión.

Los equipos que no dependen del CAU (despachos) se conectan con una contraseña común que se cambia cada curso.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro cuenta con red inalámbrica de Escuelas conectadas en todo el edificio y la red cableada instalada por Orange. Las líneas móviles las gestiona Vodafone.

Contamos con dos cuartos de telecomunicaciones. El principal en la planta baja y el secundario en la planta superior (sala de informática).

La Comisión TIC y el responsable de Informática del centro se encargan de revisar a comienzo de cada curso los equipos informáticos. Hasta el año 2023 contábamos con una empresa de mantenimiento que formateaba los equipos a comienzo de cada curso. Desde este curso pasado es el CAU el que se encarga de esta tarea.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La Comisión TIC y el responsable de Informática del centro se encargan de revisar a comienzo de cada curso los equipos informáticos, así como de colocar los dispositivos necesarios en cada aula.

Durante el inicio de curso se explica al nuevo profesorado en el Plan de Acogida una formación específica del funcionamiento del centro.

La reserva de la Sala de Informática, del armario de Miniportátiles y de las salas de Radio y TV se reservan por orden de llegada en la aplicación TELEGRAM, salvo aquellos grupos que se apunten en el calendario trimestral por la realización de algún proyecto y que tendrán preferencia sobre el resto.

Durante años atrás los equipos averiados se desmontaban y se reutilizaban las piezas. Ahora mismo solamente reutilizamos monitores, teclados y ratones, ya que esas piezas ya no sirven para los equipos actuales.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Se realiza el préstamo de equipos mini portátiles Onlife a las familias que lo necesiten. A comienzo de cada curso se realiza una encuesta a todas las familias para ver las necesidades digitales que tienen. Esto se viene realizando desde el curso 2020-2021 a través de Stilus.

También debemos informar a las familias de las opciones que tienen a la hora de pedir subvenciones y ayudas para acceder a los dispositivos digitales.

35

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Con la llegada de Escuelas Conectadas al centro se dio un importante empujón al desarrollo de las TIC, ya que pasamos de tener una línea de cobre ADSL a tener fibra. Pasamos de no tener ordenadores en las aulas a contar con una red cableada rápida.

Como en todo lo nuevo surgieron problemas, y aún no se han solucionado del todo. La pérdida de conexión WIFI habitual de cursos anteriores ha remitido, aunque la mayor queja de los responsables TIC de los centros es no poder tener acceso a la configuración de los equipos para poder solventar rápidamente las incidencias que ocurren en el día a día.

Desde la Junta de Castilla y León deberían pensar en dar acceso al responsable TIC de cada centro que tenga conocimientos suficientes de informática a realizar labores de mantenimiento, instalación, corrección de errores frecuentes y así evitar tener que parar un aula hasta que el Responsable TIC llame al CAU, este se conecte vía remoto y solucione el problema.

Este curso 23-23 se van a pasar unos cuestionarios que nos permitirán analizar los puntos fuertes y débiles del centro, para concretar la mejora de cara al próximo curso.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Paliar la brecha digital	Adquirir Routers 4G	Equipo Directivo	Durante todo el curso
	Alternativas metodológicas siguiendo los principios DUA	Equipo Directivo	
Mejora de la infraestructura TIC de las aulas del centro	Detectar necesidades	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Resolver el problema de la conexión WIFI de los miniportátiles	Comunicación al CAU acerca de los sistemas de acceso	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Acondicionar un aula del futuro	Buscar empresas que puedan suministrar equipos	Equipo Directivo	En las memorias final de curso
Adquirir paneles digitales más grandes para la sala de Informática y Aulas PT y AL	Pedir a la Dirección Provincial en la próxima convocatoria la adjudicación de estos equipos	Equipo Directivo	Al comienzo del curso.

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En primer lugar, el centro cuenta con una estructura ajustada a la normativa en cuanto a la protección de datos personales, recogida en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016.

Al comienzo del curso se entrega a las familias la autorización del consentimiento de imágenes, vídeos y voz. El centro pide a las familias permiso para:

- Web del centro
- Redes Sociales
- Radio y TV Escolar
- eTwinning
- Dinantia
- Microsoft Onedrive

El responsable TIC del centro crea a comienzo de cada curso los grupos de Teams, el grupo de Telegram que se cambió por el desaparecido Kaizala, los grupos de DINANTIA y las carpetas y subcarpetas necesarias en la carpeta compartida con el Claustro de Profesores durante todo el curso.

Las familias tendrán acceso con contraseña a sus carpetas correspondientes por cada aula, donde podrán ver los trabajos de sus hijos que se suban a dichas carpetas, así como las fotografías o vídeos que se realicen de las actividades propuestas.

Por otro lado, el centro realiza copia de seguridad mensual del ordenador de Secretaría, aparte de las copias de recuperación de Windows, en una unidad externa y en Onedrive.

Las claves de seguridad del alumnado pertenece a ellos mismos una vez que se les proporciona, si bien es cierto que los alumnos pueden modificarlas a posteriori, mejorando así la seguridad.

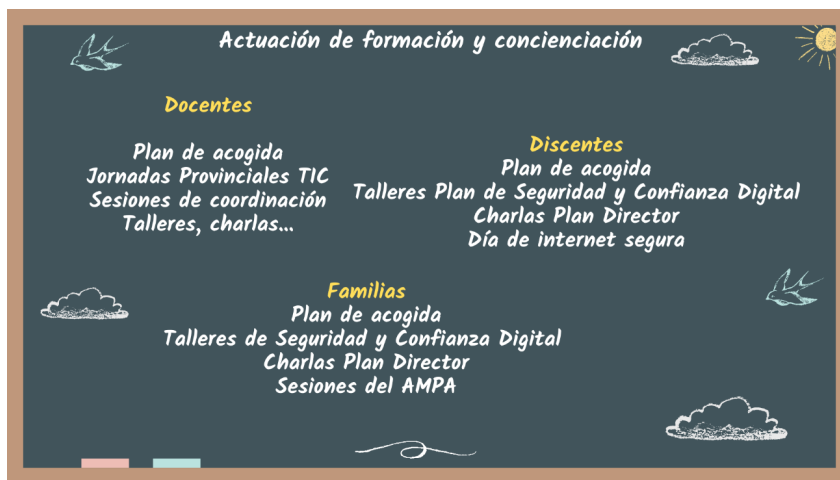
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos personales y académicos del alumnado se guardan en el programa COLEGIOS y en la plataforma STILUS. A estas plataformas tiene acceso únicamente el equipo directivo, el cuál se encarga de su custodia y seguridad.

Los docentes han tenido acceso al programa COLEGIOS PROFESOR durante primer trimestre. A partir del segundo trimestre comenzarán a usar Stilus Evaluación.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

En las sesiones que se realizan con el profesorado se insiste en la responsabilidad en el uso de internet por parte de los alumnos. Es cierto que, en algunas ocasiones, los alumnos tienen más conocimientos que el propio docente en aspectos concretos, hecho que no debe ser un muro para que el docente no quiera trabajar.



3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La red de Escuelas conectadas tiene un filtro de seguridad tanto en las redes como en los dispositivos para evitar riesgos. Los criterios seguidos son los siguientes:

- No difundir los datos personales de todos los alumnos por canales de difusión no permitidos.
- Uso de dispositivos bajo el control de la Junta de Castilla y León
- Uso del mismo dispositivo siempre por parte de los alumnos
- NO usar Pen-drive en ningún dispositivo. Los datos se traen desde Onedrive.
- Si fuera necesario usar un dispositivo externo, pasarlo por Jefatura de Estudios para su verificación.
- Eliminar la documentación con datos personales de forma adecuada.
- Informar a las familias de la normativa sobre la protección de datos en cada evento de padres.
- Comprobar en todo momento el consentimiento de imágenes en el archivo correspondiente.
- Favorecer el uso de imágenes libres o dar conocimiento del autor.
- Comunicar al equipo directivo o Comisión TIC las posibles incidencias que se den.
- En el caso del uso inadecuado, aplicar el Reglamento de Régimen Interior.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora.

Las propuestas de innovación y mejora de este apartado son las siguientes:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Formación del profesorado	Formación al profesorado y planes de formación sobre la seguridad y confianza digital	Proposiciones al Coordinador de formación	Comisión TIC Equipo Directivo	Durante todo el curso
Formación al alumnado	Actividades secuenciadas referentes a la seguridad en internet	Realización de más talleres de seguridad en internet más avanzados	Comisión TIC Docentes	Durante todo el curso
Establecer medidas de seguridad en los equipos	Uso del cortafuegos general de la red y antivirus	Revisión y actualización de los equipos	Empresa mantenimiento (no tenemos) CAU¿?	Durante todo el curso
Utilización de entornos virtuales de aprendizaje seguros	Compra de licencias o software libre	Revisar las posibilidades existentes y ver su viabilidad	Secretaría Comisión TIC	Durante todo el curso.
ITM Lazarus	Implementar esta herramienta de seguridad	Probar la demo y ver cómo funciona para el curso 24-25	Responsable TIC del centro	Final del curso

4. EVALUACIÓN

El objetivo último de este Plan TIC de Centro es conocer en qué lugar se encuentra el centro, conocer el desarrollo y los resultados de su aplicación. En la misma medida debemos identificar todos los aspectos susceptibles de mejora.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El objetivo último de este Plan TIC de Centro es conocer en qué lugar se encuentra el centro, conocer el desarrollo y los resultados de su aplicación. En la misma medida debemos identificar todos los aspectos susceptibles de mejora.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Este documento será evaluado por la Comisión TIC del centro al finalizar el primer trimestre (mes de diciembre) y en la tercera evaluación (mes de mayo).

Se elaborarán unas plantillas de evaluación y seguimiento del Plan TIC para que sea más visual. También se evaluará la labor de la Comisión TIC

Del análisis se obtendrán unas conclusiones que serán llevadas por los coordinadores de los dos niveles del centro (Infantil y Primaria) así como el resto de docentes para poder realizar propuestas de mejora para el plan. Estas valoraciones se añadirán a la memoria final de curso, teniéndose en cuenta las mejoras propuestas para ir perfeccionando las competencias digitales del centro.



4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

Se obtendrá la información de los siguientes Items:

DIMENSIÓN EDUCATIVA			
OBJETIVOS	Nivel alcanzado BAJO MEDIO ALTO		
Área 2 (contenidos y currículo)			
Utilizar plataformas digitales de aprendizaje para facilitar los diferentes ritmos de aprendizaje.			
Crear una base de datos por ciclos y áreas en Onedrive compartiendo los materiales digitales creados.			
Adquirir la competencia digital en las áreas curriculares.			
Participar en concursos tecnológicos relacionados con el currículo.			
Área 4 (procesos de evaluación)			
Utilizar las TIC como un instrumento más de evaluación.			
Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
Área 5 (Contenidos y currículo)			
Integrar la competencia digital en las programaciones didácticas			
Tener un método o modelo de trabajo con las nuevas tecnologías			
Incluir en los proyectos del centro objetivos con contengan las nuevas tecnologías			

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
OBJETIVOS	Nivel alcanzado BAJO MEDIO ALTO		
Área 1 (gestión, organización y liderazgo)			
Digitalizar los procesos de gestión del centro			
Crear modelos digitales tanto para el claustro como para las familias			
Fomentar el uso de aplicaciones para cumplimentar matrículas, justificantes...			
Utilizar la firma digital a la hora de firmar un documento.			
Fomentar el uso de los recursos digitales a las familias del centro			
Mantener informada a las comunidad a través de medios digitales de la normativa y diferentes convocatorias.			
Área 3 (formación y desarrollo personal)			
Fomentar los procesos formativos			
Facilitar el uso de las herramientas Microsoft Office 365 y Smart-Lumio			
Área 6 (Colaboración, trabajo en red e interacción total)			

Utilizar Onedrive para organizar y compartir recursos			
Crear plataformas digitales para fomentar la participación			
Crear una base de datos por niveles para uso didáctico			

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
OBJETIVOS	Nivel alcanzado BAJO MEDIO ALTO		
Área 7 (Infraestructura)			
Renovar los equipos informáticos para adaptarse a las últimas tecnologías			
Tener un protocolo de actuación para la renovación de equipos informáticos			
Área 8 (seguridad y confianza digital)			
Pedir al CAU la configuración de los equipos para su correcto uso			
Establecer unas reglas para el uso de los equipos digitales			
Ayudar a los alumnos y familias en cuanto a la seguridad digital y en el uso correcto de los equipos digitales			
Confeccionar un protocolo de actuación con las incidencias que se detecten			

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Indicadores de la dimensión pedagógica			
PROCESOS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	NC	EP	
Uso de los paneles digitales, ordenadores portátiles.	C		
Uso del aula de informática			
Utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje			
Autoevaluación del centro respecto a las TICs			
Adquisición de los contenidos establecidos en el currículo			

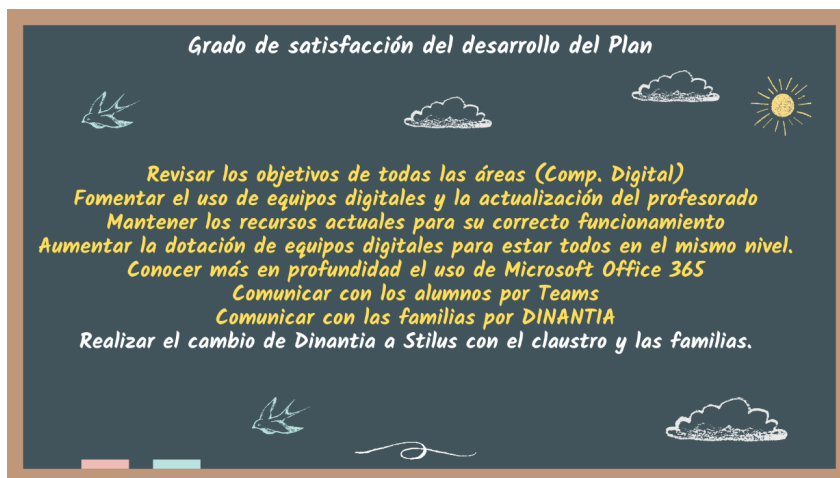
Indicadores de la dimensión organizativa			
	NC	EP	
Formación en las nuevas tecnologías del profesorado	C		
Participación en los planes de formación del profesorado			
Uso de los programas para la gestión del centro: DINANTIA, Stilus Evaluación...			
Uso de las redes sociales del centro			

Indicadores de la dimensión tecnológica			
	NC	EP	
	C		
Dotación de internet en el centro			
Uso de los paneles digitales			
Utilización de la sala de informática			
Uso del armario con los miniportátiles			
Uso del estudio de radio			
Utilización del estudio de Televisión			
Uso de la impresora 3D y de la robótica del centro			
Utilización de internet de forma segura			

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La Comisión TIC usará la siguiente tabla para realizar un diagnóstico del Plan.



42

Para determinar el grado de consecución de los objetivos de este plan utilizaremos una rúbrica teniendo en cuenta las 8 áreas de la autoevaluación del CÓDICE TIC de Educacyl, que serán: Muy bueno, Normal, Bajo, Sin Comenzar.

Líneas de actuación				
Área: 1, 2, 3...	Muy bueno	Normal	Bajo	Sin comenzar

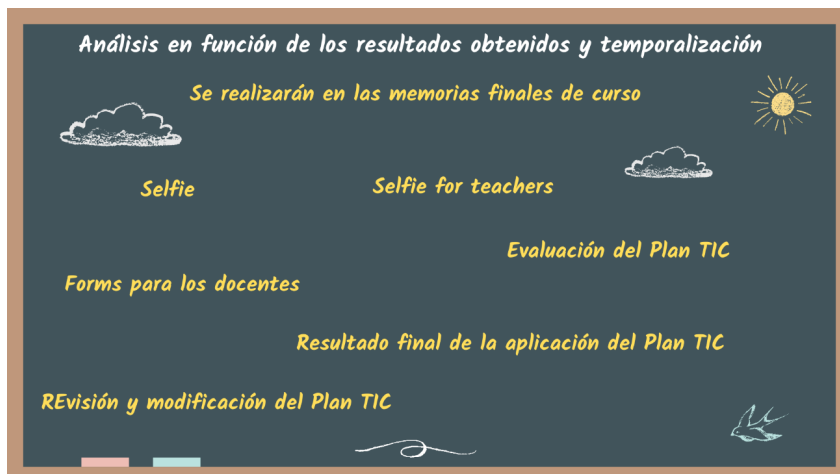
4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En cuanto a las estrategias para la difusión de este Plan se valorará la web del centro, las redes sociales, DINANTIA y Telegram (curso 23-24 es el sustituto de Kaizala).

Con respecto al alumnado se valorará la utilización de Teams y de Office 365. De igual manera, con respecto al profesorado se valorará la utilización de Office 365 y la participación en cursos y proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

Por último, con respecto a las familias se valorará las reuniones y charlas, la creación de tutoriales para ayudar a la adquisición de nuevas competencias digitales y el uso de Office 365.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

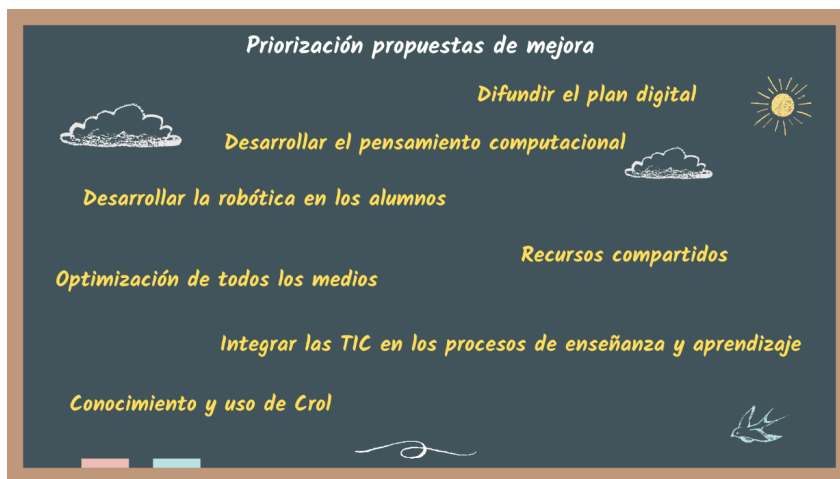


4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Con este Plan se pretende que todos mejoremos nuestra competencia digital, usándola como una herramienta más en nuestro trabajo diario, manejando los recursos y en la medida de lo posible, mejorarlos. Debe ser un documento flexible y abierto a modificaciones cada curso.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Los puntos en los que la Comisión TIC deberá fijarse para realizar una propuesta de mejora serán:



44

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este Plan TIC se revisará anualmente en dos momentos concretos: al final de cada curso y al final del primer trimestre (donde se reafirmarán o mejorarán las mejoras propuestas). En estas revisiones serán importantes las aportaciones que se realicen en la temporalización del plan de acción así como en las estrategias en la evaluación de este documento.